

## # LEGISLACIÓN

- Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía. BOJA 74 (4-7-1998).
- Ley 41/2002, de 14 de Noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. BOE 274 (15 de Noviembre de 2002).
- Decreto 101/1995, de 18 de Abril, por el que se determinan los derechos de los padres y de los niños durante el proceso de nacimiento. BOJA 72 (17-5-1995).
- Decreto 246/2005, de 8 de Noviembre, por el que se regula el ejercicio del derecho de las personas menores de edad a recibir atención sanitaria en condiciones adaptadas a las necesidades propias de su edad y desarrollo y se crea el Consejo de Salud de las Personas Menores de Edad. BOJA 244 (16-12-2005).
- LEY 1/1998, de 20 de abril, de los derechos y la atención al menor. Comunidad Autónoma de Andalucía. BOE 150 (24-6-1998).
- Resolución A2-25/86, de 13 de mayo de 1986 del Parlamento Europeo sobre la Carta Europea de los Niños Hospitalizados.

El texto original de este folleto puede descargarse a través de la página web de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ([www.juntadeandalucia.es/salud](http://www.juntadeandalucia.es/salud)).

D<sup>a</sup>

---

Declaro que he leído el presente documento y he cumplimentado las opciones que he estimado convenientes para determinar mi "Plan de Parto y Nacimiento". En todo caso me reservo el derecho a modificar el mismo antes del parto o revocarlo de forma oral total o parcialmente durante el parto y la estancia hospitalaria.

Fecha:

Firma: